

La urgencia en la implantación de la Coeducación

Algunos mitos que impiden los caminos hacia la Coeducación

Amparo Tomé

Directora del Proyecto de Educación en Valores
Instituto de Educación, Ayuntamiento de Barcelona

La reflexión que quiero compartir con vosotras compañeras y compañeros de camino me lleva a sinfín de sensaciones, de añoranzas, de sueños, de trabajo, de viajes, de encuentros, de planes de futuro que me infunden fuerza para seguir adelante con toda la experiencia compartida.

Hace muchos años que muchas mujeres y algunos hombres, desde diferentes enfoques científicos, disciplinas académicas, ideológicas y prácticas innovadoras, trabajamos en buscar contenidos académicos, métodos y estrategias adecuados y pertinentes que nos permitan llevar a cabo de forma satisfactoria lo que entendemos por procesos de enseñanza y aprendizaje en la vida de los centros educativos en todas las etapas no universitarias.

Esta reflexión no pretende ser una crítica a las políticas del sistema educativo, ni a sus logros o fracasos, ni tiene la intencionalidad de revisar el papel del profesorado en el contexto actual, ni la importancia que pueden tener las relaciones entre las familias y las escuelas o la necesaria autonomía de los centros en un sentido abstracto y de análisis; por el contrario, pretendemos, en primer lugar, que sea un balance de lo conseguido hasta el momento en cuanto a lo que entendemos por

Coeducación con relación a las dimensiones recién mencionadas. Y, por otro lado, también tiene el objetivo de poner de manifiesto aquellos aspectos que creemos imprescindibles para el futuro de una escuela democrática, con contenidos relevantes, que potencie la creatividad y la búsqueda de conocimientos y experiencias en el alumnado, que cree las condiciones para que sean posibles las relaciones de respeto, de responsabilidad y de autonomía en niñas y niños y que sea cuidadosa con la construcción de las identidades de cada alumna y cada alumno.

Quizá no podamos asegurar que nos encontremos en un momento de alta satisfacción social en cuanto a los logros académicos de nuestro alumnado (Informe Pisa 2000). Ni el profesorado ni las familias celebran las manifestaciones de algunos comportamientos o actitudes que parecen tener nuestras alumnas y alumnos en las aulas, en los hogares y en la ciudad. El profesorado sigue echando en falta el reconocimiento social y personal a su esfuerzo y la diversidad del alumnado nos dificulta cualquier generalización en cuanto a sus posicionamientos, expectativas, ansiedades, logros y relaciones.

Es decir, parecería que seguimos buscando soluciones armónicas que nos permitan establecer, por ejemplo, cuáles pueden ser los nuevos roles del profesorado, cómo poder alentar la autonomía de



los centros, qué contenidos curriculares han de ser incorporados en el currículum que se adecuen a la diversidad de realidades sociales de nuestro alumnado, cómo establecer las relaciones entre las familias y las escuelas y un largo etc. de cambios que parecen cada día un espejismo más lejano.

Pero pensemos, por un momento y detenidamente, qué relación tiene esta introducción que está matizada de ciertos tonos pesimistas con la Coeducación.

La Coeducación ha de ser entendida como un sistema que aboga por una educación sin sesgos sexistas, que tiene en cuenta los procesos en la construcción de las identidades femeninas y masculinas, que observa y analiza las discriminaciones para poderlas contrarrestar, que anula las limitaciones que reflejan claramente los estereotipos de género y que potencia la educación en conocimientos, actitudes, valores y comportamientos en el desarrollo íntegro de las personas en el mundo laboral, en la vida doméstica y en la participación ciudadana.

¿Qué familia, qué administración educativa, qué equipo directivo, qué profesorado, etc., no subrayaría estos principios implícitos y explícitos de la Coeducación? Entonces, ¿por qué no se impulsan?; ¿por qué no se implementan?; ¿por qué no se legislan? Y, sin embargo, la Coeducación sigue siendo una opción educativa individual que llevan a cabo algunas maestras, unos pocos maestros, algunas profesoras y profe-



sores de secundaria, algunas investigadoras, algunos centros de estudios de las mujeres, algunos institutos de la mujer de las Comunidades Autónomas, algunos Ayuntamientos, algunas redes de mujeres en apoyo a la Igualdad entre niñas y niños, algunos departamentos de las mujeres de los sindicatos mayoritarios, pero sigue siendo una opción combativa y "contra marea" más que normativa.

Desde los años 80 se han elaborado y editado materiales curriculares por parte de las administraciones educativas o institutos de la mujer, se han impartido cursos de Coeducación, se han celebrado jornadas de trabajo, congresos, mesas redondas, colecciones de materiales para la investigación en las aulas y, sin embargo, la Coeducación sigue careciendo de legitimidad, no solamente entre el profesorado, sino entre el conjunto de la comunidad educativa y, lo que nos parece más grave, entre las altas instancias que regulan, legislan y arbitran el rumbo de las directrices educativas, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico.



Podemos realizar algunas hipótesis y mencionar algunos mitos estereotipados que nos darán algunas respuestas a este sesgo socioeducativo sexista que impide que la Coeducación sea definitivamente el sistema educativo de futuro.

- La Coeducación ha sido reivindicada mayoritariamente por mujeres profesoras, pero sabemos que el pensamiento, la palabra, los deseos de las mujeres carecen de valor social.

- La Coeducación forma parte de los derechos reclamados por todos los Planes de Igualdad entre hombres y mujeres en los marcos autonómico, nacional y europeo. La Igualdad, entendida desde esta perspectiva, pretende acercar a las mujeres a los privilegios masculinos. Los hombres son el modelo.

- La Coeducación es una reivindicación feminista. El feminismo no tiene cabida en el sistema educativo.

- La Coeducación se ha entendido como una medida paliativa que haga llegar a las niñas a los niveles de excelencia de los niños. Los niños han sido el modelo en cuanto a objetividad, racionalidad, visibilidad, desarrollo físico, expectativas profesionales, etc.

- La Coeducación también ha sido entendida como la introducción del uso del femenino en los escritos, el habla del profesorado, los carteles, nombrando a las niñas y a los niños. Sin embargo, se dice que la Real Academia de la Lengua aún no se ha pronunciado al respecto y, por lo tanto, no es necesario que digamos "niñas y niños, profesoras y profesores...". Ya se sobreentiende que si decimos padres hablamos de madres, si decimos profesores nos referimos a las profesoras y si nombramos a los niños, las niñas están incluidas.

- La Coeducación impulsa la igualdad entre los sexos, aunque madres y padres, profesoras y profesores saben que niñas y niños no son iguales y lo que sí aseguran es que los tratan de forma igualitaria. El sistema educativo es igualitario por excelencia; imparte los mismos conocimientos, que son neutros; comparten las mismas aulas; los dibujos o las fotografías se refie-

ren a la "cultura" masculina, pero es la cultura; los referentes educativos son de personas, no de sexos...

- La Coeducación es una realidad trasnochada, es un tema del pasado. Ya existen suficientes indicadores que nos demuestran que las mujeres están en puestos de responsabilidad, trabaja la mayoría fuera de casa, las alumnas sacan buenos resultados académicos, las encontramos en oficios que hasta hace poco tiempo eran típicamente masculinos como policías, bomberas, taxistas, arquitectas, médicas, ministras, etc.), ¿qué más quieren?

- Los contenidos curriculares no son ni femeninos ni masculinos, son neutros. La neutralidad de todos los conocimientos están en entredicho, incluso en las llamadas ciencias puras, pero ello no ha traspasado la sordera de nuestro mundo educativo.



- Las actividades escolares no son ni de niñas ni de niños, son de "los alumnos". Las salidas escolares, la tipología de exámenes, la preparación de actividades, las actividades del laboratorio, de la educación física, los ejemplos matemáticos, etc. adolecen de intencionalidad y no son ideológicos, son para "todos" igual.

- La Coeducación se preocupa más de las niñas que de los niños y, sin embargo, las niñas siguen siendo más quejicas, más débiles, más pasivas y más trabajadoras que los niños. Las niñas han de ser niñas y los niños han de ser niños y más vale que siga siendo así, si no nos encontraremos en breve con más homosexualidad y más lesbianismo.

- Las agresiones que ocurren en los centros escolares son naturales, forman parte del crecimiento de las personas. El "bullying", las agresiones, los acosos, los insultos, las amenazas, las exclusiones forman parte de los aprendizajes en las relaciones de los centros escolares, pero son parte de los aprendizajes de la vida.

- Las niñas son más trabajadoras que los niños, aunque ellos son más brillantes. Por eso y solo por eso, ellas están obteniendo mejores

resultados académicos y ellos cada vez son más inmaduros, pero tranquilos que después las pasan enseguida y además se colocan mejor.

- Los juegos escolares están abiertos por igual a niñas y a niños. Por esa razón se juega mayoritariamente al fútbol en el centro de la mayoría de los patios y las niñas y los niños a los que no se les permite jugar a la pelota tienen que mirar o entretenerse con juegos en los que el espacio es mínimo y nunca llegan al protagonismo de los campeonatos infantiles.

- Los chicos hacen opciones científicas o tecnológicas porque saben lo que quieren ser. La ciencia y la tecnología siguen siendo opciones masculinas porque tienen prestigio, legitimidad y, sobre todo, porque forman parte del mundo de la objetividad donde los sentimientos no entran en juego.

No pretendemos extendernos más en este breve listado de falsas creencias que siguen impidiendo la implementación de la Coeducación, que sigue confundiendo la toma de decisiones en el marco político, ético y actual de algunas personas que tienen responsabilidades en los ámbitos educativos.

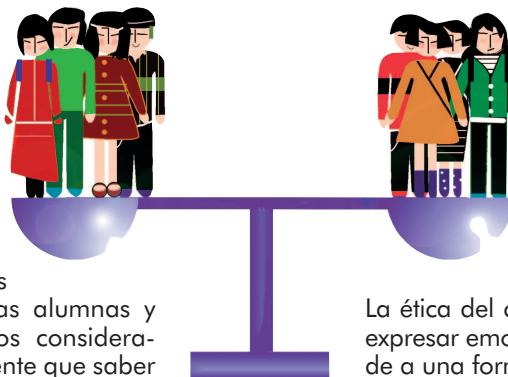
Nuestro objetivo es una llamada a la reflexión seria y conjunta, para que los claustros, las familias, las administraciones competentes en educación nos preguntemos en qué principios éticos queremos educar a nuestras alumnas y alumnos, qué conocimientos consideramos que tienen necesariamente que saber cuando salen de la escuela, qué estrategias educativas utilizamos para que las relaciones de respeto marquen el reloj cotidiano de nuestras escuelas, qué métodos tenemos a nuestro alcance que nos permitan atender la diversidad en las habilidades, en las capacidades, en los rendimientos y en las diferentes culturas de nuestras alumnas y alumnos.

La Coeducación también contempla entre sus objetivos la visibilidad de todos los saberes que reconocemos como femeninos o de la cultura femenina e introducir aquellos saberes del cuidado de las personas en el currículum.

Esta opción es contestada desde la academia, desde los estamentos más reaccionarios de nuestra profesión, desde aquellas personas que piensan que cualquier tiempo pasado fue mejor y que esos saberes formaban parte de las enseñanzas de la sección femenina o del franquismo.

Nada más lejos. La intencionalidad ideológica de aquel momento histórico tenía la finalidad de educar a las mujeres en la domesticidad al servicio de los hombres y de los hijos e hijas. Hoy en día estamos hablando de procesos de autonomía y de responsabilidad en hombres y en mujeres.

Introducir saberes para la domesticidad y para el cuidado de las personas es un hecho que se reclama desde una ética del cuidado de las personas, desde el respeto al trabajo, a los saberes y a la dignidad de las mujeres, desde la educación en la autonomía, desde la corresponsabilidad en la buena convivencia en casa y en la escuela, desde el apoyo en romper el ostracismo de muchos chicos y hombres que comparten responsabilidades domésticas y de cuidado, desde el reparto equitativo de los tiempos de dedicación al bienestar de las personas, desde saber que todo el mundo acabará viviendo en pareja, en soledad o en grupo y tiene que asumir estos conocimientos. Hombres y mujeres deben, a su vez, haber incorporado estrategias en la resolución de los problemas que conlleva la convivencia. Los aprendizajes que se requieren en el cuidado de las personas son el mejor antídoto contra la violencia intrafamiliar, contra la violencia de género o de sexo, contra la violencia que afecta a las mujeres, contra la violencia que ejercen mayoritariamente los hombres sobre las niñas y los niños.



La ética del cuidado enseña a reconocer y expresar emociones y sentimientos; responde a una forma determinada de estar en el mundo con el horizonte de favorecer las relaciones entre las personas para disfrutar de una vida más justa.

Cómo se introducen estos conocimientos, en qué consisten, quién los imparte, qué tipo de formación se requiere, en qué espacios y tiempos educativos se imparten, qué materiales se requieren, etc., todo ello forma parte de la planificación y del desarrollo curricular del Primer Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de la Junta de Andalucía.

Desde estas páginas simplemente quiero expresar mi agradecimiento a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por haber iniciado un proceso valiente y serio y por haber asumido un reto que, estamos seguras de esto, será un ejemplo de responsabilidad para otras administraciones educativas del país.